

JUNTA DE ACLARACIONES

---- En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:05 (once) horas con (cinco) minutos del día 02 (dos) de julio del 2026 (dos mil veintiséis), estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ, Abogado del Departamento de Adquisiciones, el C. NICOLAS SANDOVAL MATA, Jefe del Departamento de Desarrollo de Capital Humano, así como, y el C. RICARDO TORRES DAVALOS, Cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, se da inicio a la JUNTA DE ACLARACIONES, prevista para el día y hora en que se actúa, misma fue debidamente establecida en las bases de la licitación que nos ocupa, conforme lo establece el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- Sin asistir de manera presencial ningún licitante.

Acto continuo, el Abogado del Departamento de Adquisiciones el C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ, quien expone al C. NICOLAS SANDOVAL MATA, Jefe del Departamento de Desarrollo de Capital Humano, las preguntas presentadas mediante correo electrónico del siguiente licitante:

- TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V. con 05 preguntas.

Las preguntas fueron plasmadas tal y como fueron recibidas por el licitante.

Preguntas y respuestas

1.- Página 9 de 28/ 14.- Forma de Pago

Solicitamos amablemente a la convocante que los bienes se pagarán al participante adjudicado en un plazo de 10 días naturales, posteriores a la fecha de entrega y a entera satisfacción del área requirente, debido a la naturaleza del servicio a proporcionar.

RESPUESTA: SI

2.- Página 16 de 28/ ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA/ PUNTO 5) LAYOUT

Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare que para cumplir este punto el Layout se puede se puede presentar en formato digital a través de una memoria usb.

RESPUESTA: SI EN MEMORIA USB.

3.- Página 17 de 28/ ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA/ 7) TOMAR EN CUENTA PARA EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO/ PUNTO X. Solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare si la lista de los puntos de canje deberá ser entregada en una memoria usb, formato excel para fácil identificación, y con la finalidad de cuidar nuestro medio ambiente de acuerdo a lo sugerido por la Secretaría de Medio Ambiente (Recursos Naturales, Publicado El 4 De diciembre 2015, En Su Página Oficial <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/acciones-para-cuidar-el-medio-ambiente-17102#:~:text=Evita%20quemar%20basura%2C%20hojas%20y,las%20plantas%20o%20el%20jard%C3%ADn.> En el apartado de "En el trabajo": Utiliza el papel prudentemente y aumenta el uso de archivos electrónicos que permitan disminuir el almacenamiento de papel, con apoyo de scanner.

17102#:~:text=Evita%20quemar%20basura%2C%20hojas%20y,las%20plantas%20o%20el%20jard%C3%ADn. En el apartado de "En el trabajo": Utiliza el papel prudentemente y aumenta el uso de archivos electrónicos que permitan disminuir el almacenamiento de papel, con apoyo de scanner.

RESPUESTA: SI.

4.- Página 16 de 28/ ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA

Solicitamos amablemente a la convocante que, para garantizar lo solicitado, los licitantes anexas en su propuesta técnica, Autorización del SAT para emitir monederos electrónicos, con la intención de dar certeza de que los participantes cumplen con todos los estándares del SAT para brindar el servicio y garantizar la dispersión.

RESPUESTA: SI.

5.- Página 16 de 28/ ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA

Solicitamos amablemente a la convocante que, con el fin de garantizar la eficiencia en el servicio los licitantes anexas en su propuesta técnica, copia simple del certificado ISO 9001 2015, para atender las consultas relacionadas con la aceptación de los vales electrónicos en los distintos establecimientos comerciales, y resolver cualquier duda en la utilización del objeto de la presente licitación.

RESPUESTA. A CRITERIO DE CADA PARTICIPANTE.

---- Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formarán parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

--Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se precede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:15 (once) horas con (quince) minutos del día 02 (dos) de julio del 2026 (dos mil veintiséis), firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar.-----


C. MARTHA PATRICIA QUIRÓN PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES
C. NICOLÁS SANDOVAL MATA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
DE CAPITAL HUMANO
C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIÉRREZ
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES
C. RICARDO TORRES DAVALOS
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES